

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Enero: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y anu-
ncios de "adulación": de 6,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Elocuiones á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. L494.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 29 de Enero de 1896.

J. POUJADE, fotógrafo, S. Juan 35.

GRANDES PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Establecimiento de primer orden.

Siguiendo la costumbre de todos los años, esta casa se cree en el deber de obsequiar á sus numerosos favorecedores, haciendo una rebaja importante sobre los precios de costumbre.

El público comprenderá los sacrificios que voluntariamente se impone el señor Poujade, si se tiene en cuenta que los trabajos en esta temporada han de quedar con la rigurosa perfección de siempre.

Las personas que desean aprovechar esta ocasión de retratarse por poco dinero, pueden verificarlo desde ahora hasta el 30 de Enero de 1896, en cuya época vuelven á regir los precios de costumbre.

Novidad artística.—Foto-lunas. Véanse las muestras en los arcos del Consistorio.

Tomasa Baenza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 53, piso segundo.—Burgos.

FÁBRICA DE HARINAS EN VENTA Ó RENTA

La fábrica de harinas titulada «San Miguel», situada en Villayuda ó La Ventilla, á tres kilómetros de esta ciudad de Burgos, en inmejorables condiciones para su explotación, se vende ó arrienda por determinado número de años.

Su propietario D. Francisco Aparicio Mendoza facilitará las condiciones de venta ó arrendamiento.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Los generales Weyler y Arolas.—Lo que dice el «Heraldo».—Habla el Sr. Cánovas.—De Cadiz.—Firma de S. M.—Noticias sueltas.

Madrid 28.

Publicó anoche *El Heraldo* un trabajo periodístico notable en la forma, transcribiendo las impresiones de un conservador anónimo, pero de los de pura cepa, á juzgar por la forma en que se expresa, en el que se deslizan ciertas insinuaciones respecto al monarquismo más ó menos probado del general Weyler y el peligro que envolver pudiera, dar un mandato activo á un general tan reconocido como republicano como es el general Arolas.

El Sr. Cánovas del Castillo con quien hemos hablado esta tarde mostró especial empeño en hacer resaltar que si bien cree podrá haber algún conservador tan receloso que se haya formulado esas suspicacias, él no participa de ellas.

Conozco hace mucho tiempo al general Weyler, dijo, constame que su primer vitor es para nuestros reyes, aprécielo como merecen sus altas cualidades y

para nadie era un secreto que no estando en Cuba el general Martínez Campos, su candidato era el general Weyler del que tiene completísima seguridad sabrá hacerse digno de la confianza que la corona, el país y la nación ha depositado en él.

Respecto al general Arolas manifestó el jefe del Gobierno, que fué él quien solicitó por carta y telégrafo del general Weyler se le diese un mando en Cuba y que sabedora S. M. la Reina de este deseo alabó la valerosa y patriótica resolución de Arolas, manifestando su deseo de que se le nombrase, pues no se debía privar á la patria de los servicios de tan buen soldado y menos en una guerra nacional.

El nombramiento de Arolas lo resolvió, pues, S. M. y yo tengo la seguridad, manifestó el Sr. Cánovas, de que no habrá motivo de arrepentirse, sino al contrario, de tal designación. Además Arolas sean cuales fueran sus opiniones ha declarado repetidas veces que al frente de tropas y menos por consiguiente cara á cara del enemigo, jamás se sublevaría. Nadie puede dudar de la palabra de tan bravo militar.

Así concluyó el señor Cánovas, que ha demostrado una vez más que su clarísimo talento es completamente ajeno á todo prejuicio, apreciando las condiciones de los hombres, sea cualquiera el partido en que militen.

Cádiz zarpó esta mañana vapor «Alfonso XIII», conduciendo al general Weyler y los altos jefes, fuerzas caballería y pertrechos guerra.

A bordo de este vapor marcha á Cuba nuestro querido compañero el distinguido periodista D. José Jerique, que va como corresponsal exclusivo de esta Agencia, con el encargo de telegrafiar cuanto ocurra de importante en la campaña.

La despedida ha sido entusiasta. Todo Cadiz, las autoridades, comisiones, cuerpos armados, victorearon á los expedi-

cionarios, acompañándolos en vapores largo trecho.

Weyler marcha muy animado. Cree guerra durará dos años como mínimo, pues dificultades económicas impedirán mandar más tropas hasta invierno próximo.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando delegado de Hacienda en Alicante á D. Pedro de Ortega y Diaz que lo es de Córdoba.

Idem delegado de Hacienda en Córdoba á D. Juan Barbié y Altés, que lo es de Cadiz.

Idem delegado de Hacienda en Cadiz á D. Francisco de Beramendi y Goicolea, que lo es de Oviedo.

Idem delegado de Hacienda en Oviedo á D. Juan Manuel Arribas, que lo es de Burgos.

Idem delegado de Hacienda en Burgos á D. Carlos Morales de Setien, que lo es de Avila.

Idem delegado de Hacienda en Avila á D. José Polo de Bernabé, que lo es de Ciudad Real.

Idem delegado de Hacienda en Ciudad Real á D. Manuel Jimenez Vicente, que lo es de Baleares.

Idem delegado de Hacienda en Baleares á D. José Solís de la Huerta interventor de Hacienda de la Coruña.

Idem interventor de Hacienda de la Coruña á D. Pedro Juan Franco, que es Administrador especial de Hacienda en Alava.

Declarando cesante á D. Manuel Reboul Isasi, delegado de Hacienda en Almería.

Nombrando delegado de Hacienda en Almería á D. Miguel Santos Portela, que lo es de Albacete.

Idem delegado de Hacienda en Albacete á D. Daniel Babaciart, que lo es de Teruel.

Idem delegado de Hacienda en Teruel á D. Francisco Javier Manrique, interventor de Hacienda de Valladolid.

Idem interventor de Hacienda de Valladolid, á D. Pedro F. Gamba y Barrera, cesante de igual clase.

Confirmando en el destino de administrador de la aduana de Málaga á don Julio Gutierrez Lozano.

Autorizando el arrendamiento de los pisos bajo y principal de una casa que ha de construirse en León con destino á las oficinas de Hacienda en aquella capital.

El ministro de la Gobernación ha so-

metido á la firma de S. M. los decretos nombrando al señor Cassá secretario del gobierno civil de Madrid, vacante por defunción, y al señor Arderius oficial del Ministerio.

Y como el día ha sido lo mismo que el de ayer, de muy pocas noticias, allá van algunas sueltas que he podido recoger. —El general Despujol, á quien una afección catarral ha impedido marchar antes á Barcelona para hacerse cargo del mando de aquel cuerpo de ejército, ha cumplimentado hoy á la Reina, y en el expreso de mañana marchará á la capital del principado.

—Los ministros de Ultramar, Hacienda y Gobernación, que forman la ponencia encargada de arbitrar recursos para Cuba, han continuado hoy sus trabajos, con la actividad que el caso requiere.

—Los señores Pi, Labra y Carvajal irán mañana á la reunión de la minoría republicana para exponer su interés acerca de algunos asuntos pendientes, pero parece que no han llegado á un acuerdo, ni redactado, por lo tanto, la ponencia que se les encomendó.

—En el salón de conferencias del Congreso ha reinado hoy bastante animación, notándose cierta reacción favorable al general Martínez Campos, de quien no se habla tan mal como hace quince días.

MENCHETA.

Noticias varias

En el primer semestre del actual año económico, ó sea desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1895, ingresaron por redenciones del servicio militar, veintisiete millones de pesetas.

El día 31 del actual termina el plazo concedido para el canje de efectos timbrados del año anterior por los del corriente.

Participan de Becerrea que el vecindario de Ferreiros de Balboa y de otros lugares inmediatos á dicha población, se amotinó el sábado contra el agente ejecutivo del municipio de aquel pueblo, que acompañado de la guardia civil, iba con objeto de hacer embargos por débitos del impuesto de granos correspondiente á 1890 91, que hasta ahora no han podido hacerse efectivos á consecuencia de la resistencia de los contribuyentes.

La casa donde estaba el agente fué apedreada y se hicieron algunos dispa-

ros, pero la guardia civil logró dominar el tumulto y detener á 23 personas.

En Larache hay listas varias cantidades en metálico, destinadas para el pago del próximo plazo de la indemnización de Marruecos á España.

Ha ocurrido en París un accidente terrible.

Al subir un domador llamado Henri Dan á una jaula de leones de una casa de fieras, tuvo la mala fortuna de tropezar y caer á las plantas de dos terribles leones.

Estos se abalanzaron sobre el infeliz domador, y en menos de cinco minutos lo dejaron completamente destrozado.

Los leones estaban tan furiosos que hubo necesidad de darles muerte á balazos.

El ministro de Fomento ha puesto á disposición del de la Guerra, con destino exclusivo al cuerpo de artillería, el histórico alcázar de Segovia, con los parques y edificios y dependencias anejas.

El ayuntamiento de Segovia, que había solicitado esa cesión ha visto coronados sus deseos y los del vecindario segoviano.

CUBA

Sorteo.

El día 3 de Febrero, á las diez de la mañana, se verificará en el Vicariato general castrense, el sorteo para cubrir 19 plazas de capellanes militares, con destino al ejército de Cuba.

Ascensos.

Por reales órdenes que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se han aprobado las propuestas de ascenso á segundos tenientes de la reserva retribuida, formuladas por el capitán general de Cuba por las que ascienden 176 sargentos de infantería, 27 de caballería, dos de ingenieros, uno de administración militar y uno de sanidad.

Los que regresan.

Entre los pasajeros llegados en el *San Fernando*, procedente de la Habana, vienen el general de brigada D. Braulio Ordoñez; tenientes coroneles D. Nicolás Perez y D. Federico Montaner; comandantes D. Ricardo Sanz y D. Jaime Tornell; capitán de infantería D. Antonio Escribano, herido en una pierna; alférez de navío D. Emilio Pons Magraver; oficiales de infantería don Fermín Vazquez, D. Joaquín Fernández y don Braulio Ordoñez; teniente de artillería

La negligencia de Grevol le servía admirablemente.

—Bah,—se decía,—empéñate en que esto es nada; fía en las apariencias; yo te demostraré luego que mi teoría vale más que tu mucha práctica.

Gallo podía haber seguido la investigación secretamente y por su cuenta; pero no lo intentó siquiera. Al hablar á Grevol se había precavido contra los efectos de su vanidad y contra las rivalidades de amor propio, que en el cuerpo de policía dan lugar á hechos horribles.

Habló, pues, lo bastante para poder decir en caso de éxito que había prevenido á su jefe, pero no habló lo necesario para aclarar los hechos.

El premio que obtuvo era un triunfo de buen agüero, pero supo disimular su alegría, y en el tono más indiferente suplicó á uno de sus compañeros que se quedase con él.

Después, cuando los demás se disponían á marchar, sentóse en la esquina de una mesa, indiferente al parecer á todo lo que estaba pasando, con la cabeza, baja para que no se leyera en sus ojos las esperanzas que alimentaba.

salén y la mano en todas partes, que todo lo oye y todo lo ve.

Sedújole la perspectiva de ser instrumento de ese poder; quiso emplear el don especial que había recibido en una vida de emociones y luchas apasionadas y aventuras extraordinarias, en la que podría encontrar la celebridad.

Así fué que muy luego, gracias á la protección del astrónomo, fué admitido en la Prefectura en calidad de auxiliar.

Per de pronto sufrió un cruel desengaño. Había visto los resultados, no los medios, y experimentó la sorpresa de un aficionado á los efectos del teatro que penetrara de pronto entre bastidores.

Contenido su entusiasmo, perseveró, ocultando modestamente su intención, y confiando en las circunstancias para probar su talento.

Pues bien; la ocasión que acechaba, se le había presentado, á su juicio, en la taberna de la Pimienta. Allí veía el principio de su carrera; primero presintió, después presumió, y, por último, adquirió la convicción de que allí no se trataba de un crimen vulgar.

empezaba á estudiar derecho en París cuando en una misma semana, y golpe tras golpe, supo que su padre acababa de morir completamente arruinado, y que su madre sólo había sobrevivido pocas horas.

Se hallaba, pues, solo en el mundo, sin recursos... Y era preciso vivir. La Universidad, como el diploma de bachiller, no dá ningún título de renta. ¿De qué le servía al huérfano la ciencia de la segunda enseñanza?

Envidiaba la suerte de los que ganan la vida con la fuerza de los brazos, porque él apelaba á todo con la mayor energía. Dió lecciones; hizo copias para los procuradores; fué agente de anuncios y de toda clase de encargos... Por último, entró á poner en claro los cálculos vertiginosos de un gran astrónomo á razón de cien pesetas por mes.

Pero estaba completamente desalentado, porque nada había adelantado en cinco años. Cogíanle accesos de rabia recapitulando las esperanzas perdidas, las tentativas frustradas, las afrentas sufridas.

El pasado era terrible y el porvenir se le pre-

D. Antonio Alonso; 13 marineros cumplidos, cuatro soldados de infantería de marina, tres sargentos y 67 soldados enfermos, algunos graves, de fiebre.

Embarque de tropas

El representante de la compañía Transatlántica ha conferenciado con el ministro de la Guerra y el general jefe de la séptima sección, señor Arana, para ultimar algunos detalles del cuadro de embarque de los dieciséis batallones que en breve saldrán para Cuba.

El embarque comenzará el día 13 en diferentes puertos.

Bajas en las filas

La expedición que se está preparando producirá unas 17.000 bajas en los cuerpos de la Península, las cuales serán cubiertas por soldados del reemplazo de 1895 de los que tienen dichos cuerpos, y los restantes del ejército con licencia ilimitada por exceso de fuerza. Precisamente, en previsión de esto, se señaló el año último un cupo de 85.000 reclutas.

En el Ministerio de la Guerra se tiene ya todo preparado para la incorporación de ese personal.

Vigilancia de las costas

El *Heraldo de Madrid* dice sobre este asunto:

«Hoy que el general Marín se halla empeñado en atacar á los insurrectos en la provincia del Pinar del Río, es de importancia consignar la defensa que por mar tiene la indicada provincia.

Entre los cayos Colorados y Batabanó surcan las aguas del Norte de Pinar cuatro cañoneros de los últimamente construidos.

Por el Sur de la provincia, y en el territorio comprendido entre el cabo de San Antonio y Batabanó, guardan las costas cinco cañoneros de los últimamente construidos.

Entre los cayos Colorados y la costa del Pinar, navegan cuatro buques de guerra más.

Y al Norte de dicha provincia, y en los puertos de Bahía Honda, Cabañas y El Moriel, se hallan otros tantos barcos.

Como se vé, en esta ocasión tenemos que aplaudir la previsión del general Beránger, cuya buena distribución de los cruceros permite tener bien guardadas las costas de la provincia de la Habana, en donde se ha reconcentrado el interés de la guerra.

Telegrafía óptica

En uno de los primeros correos del mes de Febrero, saldrá para Cuba todo el material necesario para instalar veinte estaciones ópticas con los aparatos necesarios para transmitir día y noche. Hay actualmente en la isla otras veinte; y las cuarenta que resultarán antes de fines de Febrero, pueden ser servidas, á dos hombres por cada una, por el personal de la compañía que embarcó á fines de Diciembre.

A pesar de esto, en el batallón de Telégrafos se está organizando otra com-

pañía óptica en reemplazo de la que marchó en Diciembre y que era la única especialista en el batallón; vá muy adelantada la instrucción, que es naturalmente difícil y delicada; y cuando esa instrucción sea satisfactoria, saldrá la compañía para Cuba.

LA GIMNASIA EN LA MUJER

Con más ó menos detalles, ó con mayor ó menor conocimiento de la influencia fisiológica y terapéutica de la gimnasia sobre el organismo, todo el mundo sabe que sus efectos son de aumento de nutrición, y por ende, de mejoramiento de la salud.

«Hagamos robustos á los jóvenes y será lozana su inteligencia.»

Y estas ideas no son de hoy, muchos siglos antes de Jesucristo, ya en los escritos indios y chinos se determina. El *Cong-Fou* (artista hombre), el mas antiguo de todos ellos que se conoce, nos pone de manifiesto las aplicaciones de la *mecanoterapia* en las desviaciones y en ciertas enfermedades quirúrgicas. Y á partir de aquella época que no se ha escrito y puesto en práctica desde muchos años antes de la Era cristiana en las colonias holandesas del Pacifico que llamaba *pidjetten* á este remedio, hasta el progreso extraordinario, realizado por el sueco Ling en 1814, cuyos estudios tan aceptados y aplaudidos fueron en Inglaterra y Alemania; dígalo sinó su gran libro «Principios generales de la Gimnástica.»

Pero no divaguemos ahora separándonos del fin principal de estos renglones.

El hombre generalmente, ya por sus ocupaciones, su natural instinto é inconscientemente por su vida más activa, ejercita más sus músculos, pone en movimiento de una manera más repetida y enérgica sus fuerzas productoras de calor, de cambio de aire pulmonar, de aumento de transpiración; en una palabra, se acerca más en este sentido, á lo que el organismo reclama y necesita.

Y á pesar de esto, son ostensibles y marcadísimos los saludables resultados que el hombre obtiene, sometiénndose al régimen *gimnoterápico*.

Si esto sucede en el hombre que ya hemos dicho que por su género de vida está más inmediato á dichas aplicaciones, ¿que no se notará en la mujer, cuyas costumbres más sedentarias son distintas en un todo á las de aquel? Puede aceptarse sin miedo á equivocarnos, que un setenta por ciento de mujeres, están más bien sometidas á una vida de impresionabilidades y susceptibilidades anémicas, muy contrario, desde luego, á favorecer su completo desarrollo, y en su consecuencia, á alejarlas del perfecto equilibrio de sus energías físico-fisiológicas.

Es, pues, la gimnasia, mucho más ne-

cesaria, si cabe, en la mujer, por su constitución más delicada, su género de vida que debilita más y más sus funciones musculares, con el predominio de la sensibilidad cerebro-espinal, colocándola en las mejores condiciones para ser campo abonado á toda clase de neurosis. Con aquellas disposiciones entra en la edad de la pubertad, en la que la fisiología femenina le tiene reservada sus molestias, sus cambios, todos ellos muy apropiado para enseñorearse ciertas alteraciones en las funciones nerviosas y nutritivas. Y más tarde, no en la doncella, en la mujer que concibe infinidad de trastornos con variadísimas manifestaciones que no las cito, porque desgraciadamente, demasiado conocidas son de todos.

De modo, que es positivo y comprensible á todas luces, que dadas las benéficas acciones de una gimnasia metódica y bien dirigida, es de verdadera necesidad hacer uso de sus aplicaciones en la niña, en la mujer, no sólo ya por sus buenos efectos del presente, obteniendo una vigorosa constitución, sino para lo futuro, ahorrándola sufrimientos y trastornos que aquel desequilibrio de fuerzas nutritivas y funcionales han de acarrear necesariamente. Sabed que puede evitárselos á tiempo y por entero, sometiénndose al régimen *gimnoterápico* é higiénico, cuyos resultados, á la altura de los conocimientos de hoy, habían de estar en la conciencia de todos, incluso en la de las madres, que con inagotable cariño, buscan siempre lo mejor para la salud de sus adorados hijos.

Doctora, Concepción Meixandre.
(De *La Regeneración Física*.)

REUNIÓN DE HARINEROS

Como anunciamos en uno de nuestros últimos números, se ha celebrado en Valladolid la reunión de harineros castellanos para oír á la comisión de los de Barcelona y tomar los acuerdos que se estimaran más beneficiosos para esta industria tan importante.

Después de oír al Sr. Folde extensa y clara explicación del motivo de su viaje, idea que dominaba entre los fabricantes de harinas del Principado, gestiones hechas hasta hoy, resultado que perseguían de obtener beneficios que se debían á la agricultura y á la industria, tras de breve discusión, el Sr. Cuesta propuso los siguientes acuerdos, que fueron tomados por unanimidad:

1.º Nomenclamiento de una comisión de fabricantes de harinas de Castilla, que refuerce en Madrid, con sus gestiones, las practicadas por los representantes de Cataluña, para conseguir del Gobierno que al elevar el arancel antillano sufran igual recargo las harinas nacionales y las extranjeras.

2.º Meditar fríamente la fórmula propuesta por los representantes de Cataluña, para la compensación de importacio-

nes y exportaciones y resolver si ha de aceptarse ó rechazarse, convocando al efecto á una reunión magna á los agricultores y fabricantes castellanos. Del resultado de esta reunión se dará cuenta á los señores comisionados de Cataluña.

RECOMPENSAS al batallón de San Marcial

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una real orden concediendo recompensas á los siguientes oficiales, clases é individuos de tropa del primer batallón del regimiento de San Marcial, en recompensa al distinguido comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los insurrectos en el sitio llamado San Francisco del Pinar, el día 21 de Noviembre del año último.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo al capitán don Bernardino Hernandez Hernandez, y primer teniente D. Emilio Ruiz Varona.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo al sargento Eduardo Bernál Blanco; cabos, Pedro Calderón García, Pedro González Poveda y Marcelino Rodríguez García; corneta, Gregorio Nasarri Sánchez, y soldado de primera, Agapite Arroyo Ruiz.

Idea id. id. y la pensión mensual de 750 pesetas, no vitalicia, al soldado de segunda Gerardo Valderrama Velasco.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á los soldados de segunda Angel Tejerina Navarro, Aquilino Losares Ortiz, Ambrosio Peña Angueira, Braulio Santa María Santo Tomás, Crisanto Arribas García, Eufasio Martín Busto, Gil Bermejo Saiz, Gabriel Martínez Diaz, Teógenes Ortega Barcenilla, Gregorio Alcalde Alvarez y Fermín Osaca Miranda.

Idea id. id. y la pensión mensual de 750 pesetas, no vitalicia, al soldado de segunda Casimiro Iriarte.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á los soldados de segunda Angel Pascual Raona, Andrés Romero Pérez, Cruz Landa Portillo, Apolinar Alonso Caballero, José Archelos Mendizábal, Carlos Elcano Larreg, José Ramos Romero, Manuel Blanco y Lino Izco Moriones.

TEATRO.

El Estigma y *La Robotica* fueron las obras puestas anoche en escena.

La primera obra ya ha sido juzgada favorablemente por la prensa de Madrid, y hemos de decir que corresponde al renombre de su autor, el Sr. Echeagaray.

Con la representación de anoche puede contarse el insigne dramaturgo un triunfo más á los muchos que ya ha alcanzado por su última producción.

El Estigma fué magistralmente interpretado, pero debemos hacer especial

mención de la señorita París y del señor Palanca, quien, en su papel de protagonista, estuvo admirable.

Varias veces le interrumpió el público con ruidosos aplausos; pero la ovación fué mayor para todos los artistas al finalizar la obra.

Si no conociéramos á la compañía Colón, bastaría la función de anoche para considerarla como una de las que con mejor personal cuentan.

El tan celebrado sainete de Vital Aza *La Robotica* es ya conocido de nuestro público y obtuvo también muy buena interpretación.

La concurrencia más numerosa que en noches anteriores, de lo que nos congratulamos.

Noticias locales

Por el Excmo. Sr. Arzobispo ha sido designado para capellán del oratorio de D. Vicente Alfonso Ortega, Espolón, 40, el presbítero D. Angel Lopez, virtuoso sacerdote que por espacio de treinta años desempeñó el cargo de arcipreste de Arlanzón.

A las nueve de la mañana de hoy ha sido curado en la casa de socorro el obrero del ayuntamiento Lucas Saez, natural de Mahamud, al cual le cayó una gruesa rama de un arbol en el pecho de la isla, fracturándole el maxilar inferior derecho.

El herido ha sido trasladado al hospital de San Juan.

Ha sido promovido al empleo de segundo teniente de la reserva retribuida el sargento del batallón de San Marcial, con destino á Cuba.

Ha fallecido en Logroño, donde había ido á pasar algunos días, el señor don Salvador del Rey, persona muy apreciada en esta capital.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Se ha desestimado una instancia promovida por el comandante de la zona de reclutamiento de esta ciudad, D. Francisco Jimeno, en súplica de que se le acredite en su actual empleo la efectividad que le corresponda.

Ha sido trasladado á Oviedo el delegado de Hacienda de esta provincia don Juan Manuel Arribas, sustituyéndole en este cargo D. Carlos Morales Setién, que tiene su destino en Avila.

No podemos menos de sentir la marcha del señor Arribas, pues se había logrado captar numerosas simpatías en esta capital.

Mañana será el último día en que preste servicio de plaza la fuerza del regimiento de la Lealtad.

Ha sido destinado el escribiente de primera clase de oficinas militares don

sentaba espantoso. Condenado á perpetuas privaciones, trataba de compensar los sinsabores de la realidad refugiándose en los sueños de la imaginación.

Solo en su buhardilla, después de un trabajo abrumador, bajo el acicate de todas las necesidades y aspiraciones de la edad, pensaba en los medios de enriquecerse de un golpe, de la noche á la mañana.

Al ponerse en esta pendiente, su imaginación iba á descarrilarse pronto. Encontraba dentro de sí singulares dotes de invención en cuanto á lo malo. Los robos más atrevidos y hábiles le parecían torpes y cobardes.

Porque él encontraba las más extrañas combinaciones que aseguraban matemáticamente el éxito y la impunidad de los delitos más atroces.

La cosa llegó á punto de que aquel joven que no podía ser más honrado, perpetraba hostigado por su manía, los mayores delitos. El mismo llegó á asustarse de su pasión, temiendo que en una hora de extravío, pasara de la teoría á la práctica.

Pero en cierta ocasión no pudo contenerse, y explicó al astrónomo su favorecedor un plan

que había concebido y madurado para hacer una razia de medio millón en las plazas de París y Londres.

Con dos cartas y un despacho telegráfico quedaba hecho el negocio, que no podía fracasar y que no podía tampoco infundir la menor sospecha.

El astrónomo, admirado por la sencillez de la operación, reflexionó sin embargo que era poco prudente conservar y tener cerca de sí un secretario de tanta travesura.

Así es que al día siguiente le dió un mes de sueldo y le despidió, diciéndole.

—Cuando se tiene tu disposición para ciertas cosas, necesariamente se convierte uno ó en un ladrón famoso ó en un ilustre agente de policía. Con que elige.

El joven se sintió confuso, pero no echó en saco roto la frase del astrónomo.

—¿Por qué—se dijo—no seguiré ese buen consejo?

La policía no le inspiraba ninguna repugnancia. A menudo había reflexionado sobre el poder misterioso, cuya voluntad está en la calle de Jeru-

Interiormente le consumía la impaciencia. Aunque el asesino se prestó desde luego á que se tomaran con él toda clase de precauciones, la tía Chupina se resistía de modo que cuatro hombres no bastaban á sujetarla.

—¿A que no acaban?—se decía.

No respondió, adelantándose hasta el quicio de la puerta para asegurar de que la patrulla no volvía sobre sus pasos, porque se estremecía pensando en que Grevol podía cambiar de acuerdo y emprender la investigación por su cuenta, conforme á su derecho.

No hubo nada de eso. Poco á poco apagóse el ruido de la marcha, y los gritos de la tía Chupina se perdieron en las sombras de la noche. El silencio era completo.

Entonces Gallo sin ocultar su alegría, volviendo á entrar en el tabernucho, exclamó dando una patada en el suelo:

—¡Por fin llegó mi vez!

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTÓMAGO** é **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito tonifica. **EL**.....

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplats y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos ocupaciones [los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

VENTA EN BURGOS D. FABIAN BARRICANAL, V. SAINZ VALPUERTA, HERMANAS DE MARTÍNEZ Y D. JOSÉ MIRA.—AUTOR DR. KLEIN, ESCUDILLERS, 82, BARCELONA.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.
Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id
FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

Papel de periódicos.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados
Por la mañana de 8:30 á 11:30.
Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.

Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 1 y 2 á 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada.			
	Correo.	Merc.	Merc.	Merc.
	1. ^a 2. ^a y 3. ^a			
S. Martin Rubiales	6:08			10:21
Roa de Duero.....	6:18			10:40
Castrillo de la Vega	6:42	M.		11:10
Aranda de Duero..	6:58	4:50		11:30
Vadocondes.....	7:39	5:12		
La Vid.....	8	5:39		

Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada.			
	Correo.	Merc.	Merc.	Merc.
	1. ^a 2. ^a y 3. ^a			
La Vid.....	7			9:56
Vadocondes.....	7:17	T.		10:21
Aranda de Duero..	7:32	1:50		10:40
Castrillo de la Vega	8	2:7		
Roa de Duero.....	8:20	2:31		
S. Martin Rubiales	8:35	2:50		

Trenes procedentes de Madrid.

Estaciones.	Expres				Sud-Exp.				Cor.				Mix.				Omní.					
	reg.	disc.	m.	n.	reg.	disc.	m.	n.	reg.	disc.	m.	n.	reg.	disc.	m.	n.	reg.	disc.	m.	n.		
Villodrig.	2,53				8,39				9,47				0,00									
Villaquir.					9,02				10,11				0,00									
Estepar.					10,10				9,21				10,82									
Quintani.					11,22				9,40				10,54									
Burgos.	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	0,00																
Quintap.		4,18			10,41	12,53	0,00															
Sta. Ollal.	5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	0,00																
Briviesca.	5,56		12,33	11,41	1,51	0,00																
Calzada.		5,08	12,47	12,01	2,11	0,00																
Pancorbo.					12,21	2,29	0,00															
Miranda.	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	00,00																

Trenes procedentes de Irún.

Estaciones.	Expres				Sud-Exp.				Cor.				Mix.				
	reg.	disc.	m.	n.	reg.	disc.	m.	n.	reg.	disc.	m.	n.	reg.	disc.	m.	n.	
Miranda.	6,36	8,20	1,01	1,47	00,00	10,01											
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	2,30	00,00	10,47											
Calzada.		9,10		2,54	00,00	11,12											
Briviesca.	7,40	9,27		3,18	00,06	11,40											
Sta. Ollal.	8,06	9,53	2,26	3,53	00,00	12,18											
Quintap.	8,29	10,15	2,47	4,23	00,00	12,55											
Burgos.	8,48	10,34	3,04	4,49	0,00	1,25											
Quintani.		10,55	3,21	5,17	0,00	1,58											
Estepar.		11,09		5,33	0,00	2,14											
Villaquir.				5,50	0,00	2,32											
Villodrig.	9,46	11,37	3,58	6,09	0,00	2,52											

TOS desaparece por crónica y rebote que sea en 24 HORAS, con los CONFIPES CARPA

En Burgos: farmacia de Escobar.

CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1899.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatisia y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA. Depósito Central: Montera 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—77—miten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias